

Guía para solicitar una plaza de FP en Andalucía: plazos y novedades formativas para el curso 2025/26

Del 15 al 30 de junio se puede pedir plaza.

La Formación Profesional andaluza mueve ficha. Desde el 15 de junio, y hasta el 30 de junio, abre plazo de inscripción en alguno de los 42.702 puestos de nuevo ingreso que la Junta ofrece para el curso 2025-2026. Quien aspire a un ciclo básico, medio, superior o a un curso de especialización solo necesitará conexión a internet y su certificado digital para completar la solicitud en la Secretaría Virtual de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Calendario oficial y plazos para no perder la oportunidad de matrícula

No hay margen para despistes. Así que toma nota de los siguientes, el proceso funciona con dos grandes ventanas:

- Oferta completa (todos los ciclos): solicitudes del 15-30 de junio, adjudicaciones el 10 y 21 de julio y matriculación tras cada lista.
- Oferta modular (módulos sueltos, presenciales, semipresenciales o virtuales): también del 15-30 de junio, pero con única adjudicación el 17 de julio y matrícula del 18-23.

En esta tabla se muestran las fechas más relevantes a tener en cuenta para el proceso de matriculación en la Formación Profesional para el año académico 2025/26.

Fase	Inicio	Fin	Notas
Solicitud (ambas ofertas)	15/06/2025	30/06/2025	Secretaría Virtual
1.ª adjudicación (oferta completa)	10/07/2025	15/07/2025	Matriculación inmediata
2.ª adjudicación (oferta completa)	21/07/2025	24/07/2025	Después, solo lista de espera
Adjudicación única (modular)	17/07/2025	—	Matriculación 18-23/07/2025

Proceso paso a paso para presentar la solicitud de forma telemática, segura y sin contratiempos

Sigue estos sencillos pasos, para no tener contratiempos y hacer la inscripción de forma correcta:

1. Accede a la Secretaría Virtual con certificado digital, CI@ve o iANDE.
2. Escoge Oferta completa u Oferta modular.
3. Ordena ciclos o módulos por preferencia (hasta mil horas si es modular).
4. Adjunta documentación (títulos, nota media, experiencia, según corresponda).
5. Envía la petición y descarga el justificante.